

DECRETO Nº <u>228.7</u>

LAJA. 1 0 ENE. 2013

VISTOS:

- 1. Programa "Materiales de Enseñanza, Talleres deportivos"
- 2. Sesión de Concejo Nº 42 del 14/11/2012 acuerdo Nº 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
- 3. D.A Nº 3.973 con fecha 14/11/2012 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
- 4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de implementar talleres deportivos de formación, con material de enseñanza, para un mejor aprendizaje de niños y jóvenes que participan en ellos.

RESUELVO:

- 1. APRUÉBESE, programa "Materiales de Enseñanza, Talleres Deportivos"
- 2. EFECTUESE, Licitación de los implementos deportivos requeridos por el programa a través de la Unidad de Adquisiciones
- **3. PAGUESE**, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el departamento de Desarrollo Comunitario.

4. IMPUTESE, el gasto que origina el presente decreto al sub programa nº 5, centro de costo 600505, cuenta 22.04.002, por un monto máximo de \$ 1.500.000 pesos (un millón quinientos mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JMG/IMA/vcl * DISTRIBUCION:/

- Departamento de Administración y finanzas
- Control Interno
- Secretaria municipal
- Adquisiciones
- Dideco (2)

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO CAJE ALCALDE (S)

www.munilaia.al



"PROGRAMA MATERIALES DE ENSEÑANZA, TALLERES DEPORTIVOS"

FUNDAMENTACION: Para el aprendizaje de toda disciplina deportiva se requiere contar con implementos deportivos básicos para desarrollar en forma óptima las actividades.

Con la finalidad de fomentar el deporte a través de talleres municipales, se hace necesaria la adquisición de material deportivo, que facilitara el entrenamiento de jóvenes de distintas categorías y disciplinas como son el fútbol, voleibol, básquetbol y baile entretenido para dueñas de casa, entre otras.

OBJETIVOS:

- Adquisición de implementos deportivos para los talleres de Fútbol, Voleibol, Básquetbol y baile entretenido para dueñas de casa.

DESCRIPCION:

Fecha: anual

Lugar: talleres deportivos, gimnasio municipal ex liceo, cancha laguna costanera sur,

gimnasio Esc. D-975

Cantidad de participantes: 300 deportistas aproximados.

ACTIVIDADES:

- Trámites administrativos para la adquisición del material deportivo.
- Coordinar con Unidad de Adquisiciones licitación para el suministro de implementación deportiva.
- Coordinar con monitores deportivos de talleres municipales, utilización del material a adquirir.
- Realizar inventario y resguardar el material adquirido en bodegas de gimnasio municipal Esc. D-975
- Otras actividades para el desarrollo del programa.

RECURSOS FINACIEROS:

Monto máximo \$ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) para la adquisición de implementación deportiva; presupuesto año 2013 centros de costos 600505; cuenta 22.04.002

ALIDAD

ENCARGADA DE DEPORTES

VONNE MORALes Burgos Ora desarrollo comunitario

Laja, enero de 2013.